

Título:

“Mitos y realidades del mercado de trabajo cordobés”.

Introducción:

Este informe fue realizado con la firme convicción de que, si realmente queremos un mejor, más desarrollado, más humano y más igualitario mercado de trabajo, es condición necesaria partir de un diagnóstico complejo sobre su funcionamiento, sus sectores, sus categorías, sus agrupamientos y sus núcleos problemáticos. Y la mejor forma de hacerlo es empezar por abordar los mitos y realidades sobre el mercado de trabajo cordobés.

Para ello, este estudio se basa en el relevamiento y análisis del mercado de trabajo de Córdoba (Capital y gran Córdoba) a través de un análisis estadístico complejo con fuerte arraigo empírico, tomaron en cuenta los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) del primer trimestre de 2024, la base de datos más actualizada con la que contamos para hablar de mercado de trabajo.

Las claves de esta investigación y su objetivo es revisar una serie de indicadores que nos brindan datos sobre la dinámica, las categorías y la calidad del empleo en el mercado de trabajo:

- una caracterización global de la dinámica y la estructura del mercado de trabajo en Gran Córdoba
- algunas líneas de evolución histórica y transformaciones
- la identificación de las principales brechas de desigualdad y la conformación de agrupamientos o núcleos problemáticos
- la posibilidad de intervenir con datos en el espacio público sobre debates vigentes en la opinión pública (por ejemplo, si existe o no brecha de género, si los estudios universitarios ofrecen o no mejores condiciones laborales y económicas, si los jóvenes “ya no quieren un trabajo en blanco y estable”, etc.)

El estudio:

Este estudio se basa en el relevamiento y análisis del mercado de trabajo de Córdoba (Capital y gran Córdoba) desde el año 2013 a la fecha.

Claves de esta investigación y que buscamos ofrecer:

- una caracterización global de la dinámica y la estructura del mercado de trabajo en Gran Córdoba
- algunas líneas de evolución histórica y transformaciones
- la identificación de las principales brechas de desigualdad y la conformación de agrupamientos o núcleos problemáticos
- la posibilidad de intervenir con datos en el espacio público sobre debates vigentes en la opinión pública (por ejemplo, si existe o no brecha de género, si los estudios universitarios ofrecen o no mejores condiciones laborales y económicas, si los jóvenes “ya no quieren un trabajo en blanco y estable”, etc.)

Principales conclusiones:

- En Córdoba, las personas ocupadas trabajan 1 hora más que el promedio nacional, y tienen ingresos laborales 12% más bajos que el promedio de Argentina.
- de cada 10 cordobesas y cordobeses, 5 tienen un trabajo o lo están buscando activamente. La denominada tasa de actividad en Córdoba es apenas más elevada que la media nacional.
- De esas personas (los “activos”), el 7,61% están desocupadas. Esto significa que, sin tener un trabajo remunerado, lo buscan activamente. Actualmente esta cifra está muy cerca del promedio nacional, aunque en muchos otros momentos del presente siglo la desocupación en Córdoba tendió a ser más alta que en el resto de Argentina.
- Entre los ocupados, las ramas que más porcentaje del mercado de trabajo tienen son comercio (21%), industria (12%), construcción y salud (10% cada una), actividades administrativas y empleo doméstico (6% cada una) y enseñanza (5%). Pongámoslo de este modo: de cada 20 cordobeses o cordobesas con ocupación laboral, 4 trabajan en el comercio, 2 en la industria, 2 en la construcción, 2 en salud, 1 en tareas administrativas, 1 en el empleo doméstico y 1 en enseñanza. Los 7 restantes se reparten entre las ramas de actividad más pequeñas.
- De cada 100 ocupados en Córdoba, 47 (prácticamente la mitad) trabajan en condiciones de informalidad o precariedad laboral. Esto quiere decir que poseen actividades muchas veces no calificadas, con ingresos bajos o inestables, sin aportes jubilatorios, vacaciones pagas, días pagos por enfermedad, días con permiso por estudio, cobertura de salud, entre otras cuestiones.

- el porcentaje de pluriempleo (las personas que tienen más de un trabajo) entre los ocupados en Córdoba es de 10,52%, un punto porcentual por encima de Argentina. Del total de los ingresos de la población ocupada, en promedio el 86% proviene de su propio trabajo o actividad económica, y el resto de transferencias, rentas, intereses u otros componentes.
- De cada 100 ocupados en Córdoba, 2% tienen puestos jerárquicos o directivos, 73% son asalariados (es decir, trabajan en relación de dependencia, tienen un patrón y cobran un salario a cambio de su trabajo) y 25% son cuentapropistas, trabajadores independientes o, según la jerga más de moda en la actualidad, emprendedores.
- en Córdoba los asalariados cobran, en promedio, un 23% más que los trabajadores por cuenta propia. En todo el país la distancia es aún mayor: los asalariados cobran en promedio un 34% más que los cuentapropistas. La distancia entre trabajadores con empleo formal e informal es aún mayor: los primeros cobran, en promedio, 134% más que los segundos.

A nuestro entender, un primer obstáculo para esta tarea son los mitos que actualmente distorsionan la percepción realista del mercado de trabajo. Hemos identificado tres mitos fundamentales, que en el último tiempo permearon sobremanera el sentido común de la ciudadanía en general, pero también de muchos tomadores de decisiones fundamentales en esta materia:

MITO 1: La brecha de género no existe

En el último tiempo, en términos tanto globales como locales, y como reacción al señalamiento de la brecha de género (cuando las estadísticas dan cuenta de que, en promedio, los ingresos salariales de las mujeres son inferiores al promedio de los varones), se abrió una grieta en el debate. Con cada vez más presencia en el espacio público, los sectores en contra de la agenda de género afirman que las cifras están mal interpretadas. Se argumenta que, cuando dichas estadísticas se controlan por calificación laboral y se ajustan a las capacidades de las y los trabajadores, la desigualdad desaparece.

Desde este punto de vista, en caso de existir diferencias de ingresos, no son resultado de desigualdad de género, sino de diferenciales en las capacidades, formación y elecciones familiares de los individuos.

Empecemos a desmontar este mito. ¿Qué nos dicen los datos?

- En Córdoba, los varones ganan en promedio 33% más que las mujeres. Pongámoslo de la siguiente manera: por cada 100 pesos que cobra por su trabajo una mujer, un varón cobra, en promedio, 133 pesos. En términos nacionales la diferencia es aún mayor (38%).
- Un primer factor que es relevante corresponde a la segregación horizontal y vertical. Nos referimos, por ejemplo, a la participación mayoritaria de mujeres en ramas específicas. Mientras que en Córdoba los varones se encuentran sobrerrepresentados en actividades de construcción (97,31%), financieras (84,61%) e inmobiliarias (85,42%), las mujeres representan el 96,13% del empleo doméstico, el 74,28% en la rama de enseñanza y duplican la presencia masculina en áreas como la salud y servicios, con ratios de 2,21 y 2,04 respectivamente.
- En otras palabras, 9 de cada 10 personas que trabajan como empleadas domésticas son mujeres, 7 de cada 10 en el caso de la enseñanza y 6 de cada 10 en salud, al igual que en servicios.
- Por otro lado, si a este dato le sumamos que en los puestos de dirección la presencia de varones casi cuadruplica a la de mujeres (ratio 3,67), encontramos en esta presencia minoritaria (conocida como “techo de cristal”) que, de cada 10 personas en puestos de dirección, 8 son varones. El techo de cristal se observa, también, en que teniendo más titulación de nivel superior que los varones, las mujeres tienen menos presencia en puestos con calificación profesional.
- Si consideramos los ingresos por hora, en promedio los varones cobran un 8% más que las mujeres. Si consideramos el ingreso por hora de acuerdo al nivel de calificación de la tarea, la distancia es menor en ocupaciones con calificación intermedia (como dijimos, las más reguladas por convenios colectivos de trabajo), mientras que en tareas no calificadas alcanza un 26% y en profesionales alcanza un 34%.
- Según los datos de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo de 2021 (INDEC), diariamente las mujeres dedican, en promedio, 6 horas 31 minutos a trabajo no remunerado, mientras que los varones le dedican 4 horas 40 minutos al mismo tipo de tareas. Las mujeres invierten un 77% más de tiempo diario que los varones en el trabajo de cuidados no remunerado, y esto sienta las bases para la dinámica de desigualdad de género. Creer que se trata de meras decisiones individuales ignora el hecho de su recurrencia estadística y de las consecuencias en múltiples ámbitos de la vida que plantea.

Comparativamente, en Córdoba, en lo que se refiere a brecha de género entre varones y mujeres, los datos demuestran una incidencia tanto a nivel horizontal como vertical, tanto a nivel de acceso a puestos como en términos de recompensas o remuneraciones.

Los datos relevados dan cuenta no sólo de que la brecha de género existe, sino también que la estructura del mercado de trabajo se sostiene con paredes y techo de cristal.

MITO 2: La universidad ya no te prepara ni te da herramientas para el mundo del trabajo actual

En paralelo al proceso de desfinanciamiento que sufrieron las universidades nacionales durante 2024, hay cada vez más discursos que ponen en cuestión la “utilidad” individual de cursar una carrera universitaria. Uno de los argumentos más utilizados hoy es la idea de que la universidad ha dejado de ser una herramienta o una garantía de movilidad social ascendente para convertirse en un obstáculo o en una pérdida de tiempo valioso que podría ser invertido de mejor manera.

Podemos empezar a romper este mito planteando lo siguiente:

- la tasa de actividad de personas con titulación de nivel superior duplica y hasta triplica la de aquellas personas con nivel secundario incompleto o inferior, mientras que su exposición al desempleo es menos de la mitad. En otras palabras: en el primer grupo tenemos más personas o bien trabajando o bien buscando trabajo, y entre aquellos que buscan trabajo, en el primer grupo lo encuentran en mayor medida que en el segundo.
- Resulta llamativo que el fenómeno del pluriempleo crezca sobre todo en los niveles educativos más altos. En Córdoba las personas con ocupación y título de nivel superior tienen casi el doble de pluriempleo que quienes tienen nivel educativo hasta secundario incompleto (ratio de 1,82). Esto nos lleva a pensar que el pluriempleo en un contexto como el actual es menos una práctica de supervivencia que de complementación de ingresos para sostener un estilo de vida y un nivel de consumo.
- La informalidad es casi 4 veces más alta entre personas con nivel educativo secundario incompleto que entre personas con nivel superior completo en Córdoba (ratio de 3,69), mientras que la distancia en este aspecto en todo el país es de casi 5 veces (ratio de 4,80). En otras palabras, mientras que entre personas con nivel educativo secundario incompleto más de 7 de cada 10 trabajan en el sector informal, entre personas con titulación superior sólo lo hacen 2 de cada 10

- La ratio o distancia entre los ingresos de personas ocupadas con titulación de nivel superior y personas con nivel secundario incompleto o menos es de 2,39 en Córdoba (una distancia menor que la de 2,46 en Argentina). En otras palabras, por cada 100 pesos que gana una persona que no completó la escolaridad obligatoria, una persona con título de nivel superior gana 239 pesos (un 139% más).

En síntesis, más allá de los estereotipos que circulan sobre el éxito económico, lo cierto es que la titulación de nivel superior y, en parte, también la titulación de nivel secundario, funcionan como barreras de protección ante las inclemencias del mercado de trabajo: la informalidad y el desempleo. Al mismo tiempo, la evidencia sugiere que funcionan como plataforma para acceder a las mejores remuneraciones disponibles en el mercado.

MITO 3: Los jóvenes ya no quieren laburar

La idea es potente. Se prende como una garrapata al sentido común. Lo que no podemos decir es que sea novedosa:

Con los datos que contamos, podemos preguntarnos: ¿Se trata de falta de disposición? ¿Qué sucede con las condiciones laborales y las remuneraciones?

- En la población entre 15 y 29 años, la tasa de actividad asciende a 55% en Córdoba (4 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional). Esto significa que, incluso incluyendo un tramo etario en edad teórica de escolarización obligatoria (15 a 17 o 18 años), entre 5 y 6 de cada 10 jóvenes están trabajando o buscando activamente trabajo. Esta tasa asciende a 68% (1,5 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional) entre personas con 30 años o más.
- La distancia en materia de desempleo se profundiza sensiblemente. Las personas entre 15 y 29 años sufren más del triple del desempleo de las personas de 30 años o más (la ratio entre ambos grupos en esta tasa es de 3,5 en Córdoba y de 3 en Argentina). Esta brecha es una característica a nivel mundial, que ha persistido a lo largo de todo el siglo XXI, e incluso se remonta a tiempos previos. En este sentido, la mayor afectación de los jóvenes con respecto al desempleo es un fenómeno que ha afectado a muchas cohortes de “jóvenes”, no solamente a la actual, y no solamente a la vernácula.

- En síntesis, más allá de los estereotipos que circulan sobre el éxito económico, lo cierto es que la titulación de nivel superior y, en parte, también la titulación de nivel secundario, funcionan como barreras de protección ante las inclemencias del mercado de trabajo: la informalidad y el desempleo. Al mismo tiempo, la evidencia sugiere que funcionan como plataforma para acceder a las mejores remuneraciones disponibles en el mercado.
- Sumado a esto, sus ingresos monetarios son inferiores. En promedio, el grupo de 30 años o más cobran por su trabajo 33% más que el de los más jóvenes.

Y si bien los más jóvenes trabajan en promedio entre una y dos horas menos por semana (recordemos la conciliación entre estudio y trabajo), los ingresos de los ocupados de 30 años o más también son superiores considerados por hora (23% mayores en Córdoba).

- En 2024 5 de cada 10 personas de 15 a 29 años estaban trabajando o buscando trabajo. De los 5 restantes, 3 están asistiendo a un establecimiento educativo (que puede ser de nivel secundario o superior). Y de los 2 restantes, una gran proporción realiza tareas de cuidado familiares u otras personas (es decir, trabaja pero sin remuneración económica).
- Entre quienes tienen empleo, los más jóvenes están expuestos a peores salarios y a mayor informalidad, por lo que necesitando completar su formación (por el momento del ciclo vital en el que se encuentran) sufren mayores obstáculos para conciliar estudio y trabajo, viendo vulnerados sus derechos en diversos órdenes de la vida social.

¿Por qué nuestra sociedad repite que los jóvenes ya no quieren trabajar? El mito, por ello, sólo justifica el funcionamiento de un mercado de trabajo que sistemáticamente excluye y estigmatiza grupos específicos.

La Economía Popular en el mercado de trabajo cordobés

En los últimos años se ha ido consolidando un sector económico, productivo y laboral que resulta ineludible en el análisis de la dinámica y la estructura del mercado de trabajo en general, y del cordobés en particular: el sector de la economía popular.

Según esta estimación, el universo de la economía popular en la provincia asciende a 150.113 trabajadores/as, lo que representa el 18,8% de la PEA de Gran Córdoba. Apenas un punto por debajo de la registrada a nivel nacional (19,9%).

En relación a la distribución por sexo se observa una marcada mayoría de mujeres (58,5%), en sintonía con la desigualdad de género que se evidencia en el mercado de trabajo en general, siendo las mujeres las más precarizadas, informalizadas y peor remuneradas.

Si consideramos la distribución etaria se observa que una amplia mayoría de los/as trabajadores/as tienen 30 años o más (79,1%).

Respecto al nivel educativo, se observa que la mitad de los/as trabajadores/as de la economía popular no terminaron los estudios obligatorios, y entre los que sí lo hicieron el 21,4% completó el secundario y un 16,5% los estudios superiores.

Respecto a los ingresos laborales totales, se destaca que en promedio los/as trabajadores/as de la economía popular ganan muy por debajo del SMVyM, dado que los ingresos alcanzan sólo el 43% del mismo.

Reflexiones finales

El presente informe brinda una serie de elementos para definir algunos de los principales núcleos problemáticos del mercado de trabajo cordobés, para caracterizar sus dinámicas de funcionamiento, sus sesgos y distribuciones, y también para establecer algunos lineamientos políticos de intervención.

En el centro de los debates en torno al mundo del trabajo hoy se encuentra una tensión entre la desregulación y la liberación de las fuerzas del mercado o la intervención del Estado con perspectiva de derechos. En términos generales, se observa que los segmentos del mercado de trabajo con mejores condiciones laborales y recompensas económicas son aquellos regulados y formalizados. La discusión sobre la necesidad de una reforma laboral y sobre qué tipo de reforma laboral es necesaria, debe incluir una caracterización como la de este informe para establecer cuáles son las necesidades de la población que pretendemos garantizar con políticas y transformaciones novedosas.

Si volvemos al esquema inicial que propusimos, es notable cómo cada uno de los mitos refiere a sesgos de los mecanismos de asignación de una población desigual a puestos laborales desiguales, a la vez que a los sesgos de los mecanismos de distribución de derechos, recompensas y remuneraciones desiguales a cada uno de estos puestos, reproduciendo así las estructuras de la desigualdad social basadas en el funcionamiento del mercado de trabajo.

No sólo para el mundo del trabajo, sino para la vida social toda, la regulación del empleo es la forma en la que la sociedad más garantiza la posibilidad de conciliación del trabajo

con otros ámbitos de la vida (tanto la formación académica, técnica o laboral, como la economía de los cuidados).

Finalmente, la construcción y fortalecimiento de políticas de desprivatización y desfamiliarización de los cuidados podría implicar la intervención con efecto más inmediato y profundo en esta problemática. Implicaría, a su vez, modificar los recursos y condiciones para la inserción laboral de grupos vulnerabilizados, y modificar también las condiciones para que porciones progresivamente mayores del mercado puedan lograr autonomía económica y una formación profesional cada vez más alta, mejorando las condiciones también de la economía cordobesa toda.

Autores:

- Gonzalo Asussa

Para más información:

<https://pensarigualdad.org/articulo-mitos-y-realidades/?brhgd>

Quien desarrolla la Investigación:

- Instituto Pensar Igualdad

Una organización independiente y sin fines de lucro dedicada a producir conocimiento aplicado, asesorar a gobiernos y generar instancias de formación. El objetivo es construir políticas eficientes y fomentar el debate público para el desarrollo de sociedades más participativas e igualitarias.

- Gonzalo Assusa: Sociólogo.

Doctor en Ciencias Antropológicas e Investigador Asistente de CONICET. Especialista en desigualdades sociales.

- Sonia Lombardo

Socióloga. Coordinadora del Observatorio de Economía Popular, Social y Solidaria de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Ex directora del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP)